(A)		BEOUE	DIMIENTO	F-CC-001						
	devimed	ร.ค.	KEQUE	KIMIENIO	GENERAL	CONTRATOS	Versión: 3	13-05-15		
	FECHA SO		LICITUD							
1	1 TIPO SO									
1,1	Contrato Obra		1,2	Contrato se		Х	Mtto Periodico	1		
1,3	Contrato Arrendamien	uto.	1,4	Contrato tra			Mtto Rutinario			
1,5	Orden de servicio	1	1.6	Orden de co			Operación	X		
-,,-			1.0	0,001,000	1		Seg. Vial	 		
		Dat	os del contra	ato.		Otros		†		
					-	Tiempo	I	1		
1,7	Otrosi al Contrato	Valor Inicial			1	Valor		1		
,	Nro	Fecha Inicial			1			1		
		Fecha Final			†	Otro		i .		
			F/	MPRESA Y/C	CONTRATIS	TΔ	1	L		
2			-		C LTDA.					
_			D.F.C.C			IENTA				
3					EL REQUERIM					
3,1	Objeto	Revisiones y concesionada	is a DEVIME			ctricas en las estac				
	Duración		1 (un) año		Fecha inicial	25/05/2016	Fecha final	24/05/2017		
	Valor		\$37.365.688		Valor inicial		Valor final			
	Forma de pago	Actas parciale		s ejecutados						
3,5	Responsable requerim	Claudia Ospir	na G.							
			,							
4		IZAS Y/O GARA	ANTIAS		5	DOC				
_	Anticipo				5,1	Cedula Representante Legal				
	Cumplimiento			X	5,2	Rut (Actualizado)		X		
	Prestaciones sociales	- 4		X	5,3	Cámara de Comer	Х			
	Responsabilidad civil e Calidad y/o correcto fu		31	Х	5,4	Tres cotizaciones	X (una)			
	Estabilidad	incionamiento			5,5 5,6	Documentación Vehículo Documentos Maquinaria				
4,0	Lotabilidad				5,6	Certificado paz y salvo Seg. Social				
					3,0	Certificado paz y s	alvo Seg. Social			
5	OBSERVACIONES									
1										
1										
1								1		
								//		
		_				10				
į	-	<u> </u>					/()//	<i>()</i>		
Dh. H							y d	/		
_	Marite				-	Mary Cot	1200	ĺ		
	Vo Responsable Requerimiento					Autoriza: Director d y Oper				

		CANTIDADES				
		MATERIALES:				
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	1	V/UNIT	V/TOTAL
1	Aislador carrete 81 mm	un	10	\$	4.400	\$ 44.0
2	Kit sodio 70 W	un	40	\$	50.300	\$ 2.012.0
3	Kit sodio 250 W	un	40	\$	101.200	\$ 4.048.0
4	Kit MH 250 W	un	5	\$	86.000	\$ 430.0
5	Base para fotocelda	un	10	\$	5.400	\$ 54.0
6	Bombillo sodio 70 W	un	30	\$	19.800	\$ 594.0
7	Bombillo sodio 250 W	un	30	\$	26.900	\$ 807.0
8	Bombillo MH 250 W	un	5	\$	77.800	\$ 389.0
9	Cable siliconado # 14	ml	20	\$	2.300	\$ 46.0
10	Cable triplex #4	ml	50	\$	7.400	\$ 370.0
11	Cinta band it	ml	20	\$	4.200	\$ 84.0
12	Cinta caucho	ri	3	\$	33.600	\$ 100.8
13	Cinta plástica	rl	5	\$	9.500	\$ 47.5
14	Conector de prensa 1010	un	10	\$	3.700	\$ 37.0
15	Espaciador 5/8 x 10"	un	10	\$	7.800	\$ 78.0
16	Espaciador 5/8 x 12"	un	10	\$	7.900	\$ 79.0
17	Fotocelda	un	40	\$	17.900	\$ 716.0
18	Hebilla band-it	un	10	\$	1.000	\$ 10.0
19	Percha 1 puesto	un	10	\$	7.800	\$ 78.0
20	Poste concreto 8 mt	un	1	\$	409.000	\$ 409.0
21	Poste concreto 12 mt	un	1	\$	808.000	\$ 808.0
22	Poste madera 8 mt	un	2	\$	388.000	\$ 776.0
2 3	Regleta 30 A	un	5	\$	7.700	\$ 38.5
24	Soquet E27	un	5	\$	3.400	\$ 17.0
25	Soquet mogul E40	un	5	\$	9.500	\$ 47.5
	SUBTO	TAL MATERIALES				\$ 12.120.3

	MA	NO DE OBRA:				
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT		V/UNIT	V/TOTAL
1	Montaje linea secundaria	ml	50	\$	4.900	\$ 245.000
2	Montaje vestida secundaria	un	10	\$	19.000	\$ 190.000
3	Montaje luminaria	un	5	\$	98.500	\$ 492.500
4	Montaje poste concreto 8 mt	un	2	\$	150.000	\$ 300.000
5	Montaje poste madera 8 - 10 mt	un	2	\$	150.000	\$ 300.000
6	Reparación lámpara en cubierta	un	20	\$	108.000	\$ 2.160.000
7	Reparación lámpara en poste	un	40	\$	108.000	\$ 4.320.000
8	Retiro luminaria	un	5	\$	35.400	\$ 177.000
9	Retiro poste madera 8 - 10 mt	un	1	\$	97.500	\$ 97.500
10	Retiro vestida secundaria	un	5	\$	12.500	\$ 62.500
11	Traslado luminaria	un	2	\$	98.500	\$ 197.000
12	Hora pareja	h	50	\$	103.000	\$ 5.150.000
13	Hora Ingeniero	h	50	\$	84.000	\$ 4.200.000
	SUBTOTAL	MANO DE OBRA	À	•		\$ 17.891.500

	EQUIPO Y TRANSPORTE:					
ITEM DESCRIPCION UN CANT V/UNIT V/TOTAL						
1	Grúa	h	20	\$ 110.000	\$	2.200.000
	SUBTOTAL EQUIPO Y TRANSPORTE				\$	2.200.000

SUBTOTAL	\$ 32.211.800
IVA (16%)	\$ 5.153.888
VALOR TOTAL	\$ 37.365.688

Vo Responsable Requerimiento

Autoriza: Director de Mantenimiento y Operación



Servicios de ingenieria electrica Medellín, Mayo 13 de 2016

Señores DEVIMED S.A. Medellín

Ref: Revisiones y reparaciones varias a instalaciones eléctricas en las estaciones de peaje y pesaje

Respetados Señores:

Cotizamos trabajos de reparaciones varias en iluminación e instalaciones eléctricas, de acuerdo con relación adjunta.

VALOR TOTAL:

\$ 32'211.800

IVA:

no incluido, se aplicará el 16%

VALIDEZ DE LA OFERTA:

30 días.

FORMA DE PAGO:

Actas parciales

NOTAS:

- Esta cotización incluye:
- Suministro de materiales, transporte e instalación de los items descritos.
- Asistencia de ingeniero a la obra.
- El valor final de la obra será el que resulte de multiplicar la cantidad final ejecutada por los respectivos precios unitarios.
- Cualquier obra adicional no cotizada, se cobrará por separado.

Cualquier información adicional, la suministraremos con gusto.

Atentamente,

ALVARO JOSE ARRIOLA R.

Alrang Krisk.

Cr. 83A 36-24 Tel: 4134238 Telefax: 4114274 email: sinec@une.net.co Medellín - Colombia

PRESUPUESTO MANTENIMIENTO 2016

MATERIALES:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	Aislador carrete 81 mm	un	10	4.400	44.000
2	Kit sodio 70 W	un	40	50.300	2.012.000
3	Kit sodio 250 W	un	40	101.200	4.048.000
4	Kit MH 250 W	un	5	86.000	430.000
5	Base para fotocelda	un	10	5.400	54.000
6	Bombillo sodio 70 W	un	30	19.800	594.000
7	Bombillo sodio 250 W	un	30	26.900	807.000
8	Bombillo MH 250 W	un	5	77.800	389.000
9	Cable siliconado # 14	ml	20	2.300	46.000
10	Cable triplex #4	ml	50	7.400	370.000
11	Cinta band it	ml	20	4.200	84.000
12	Cinta caucho	rl	3	33.600	100.800
13	Cinta plástica	rl	5	9.500	47.500
14	Conector de prensa 1010	un	10	3.700	37.000
15	Espaciador 5/8 x 10"	un	10	7.800	78.000
16	Espaciador 5/8 x 12"	u	10	7.900	79.000
17	Fotocelda	un	40	17.900	716.000
18	Hebilla band-it	un	10	1.000	10.000
	Percha 1 puesto	un	10	7.800	78.000
20	Poste concreto 8 mt	un	1	409.000	409.000
21	Poste concreto 12 mt	un	1	808.000	808.000
	Poste madera 8 mt	un	2	388.000	776.000
	Regleta 30 A	un	5	7.700	38.500
	Soquet E27	un	5	3.400	17.000
25	Soquet mogul E40	un	5	9.500	47.500
	12.120.300				

MANO DE OBRA:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	Montaje linea secundaria	ml	50	4.900	245.000
	Montaje vestida secundaria	un	10	19.000	
2	Montaje luminaria	un	5	98.500	492.500
3	Montaje poste concreto 8 mt	un	2	150.000	300.000
4	Montaje poste madera 8 - 10 mt	un	2	150.000	300.000
5	Reparación lámpara en cubierta	un	20	108.000	2.160.000
6	Reparación lámpara en poste	un	40	108.000	4.320.000
7	Retiro luminaria	un	5	35.400	177.000
8	Retiro poste madera 8 - 10 mt	un	1	97.500	97.500
9	Retiro vestida secundaria	un	5	12.500	62.500
10	Traslado luminaria	un	2	98.500	197.000
11	Hora pareja	h	50	103.000	5.150.000
12	Hora Ingeniero	h	50	84.000	4.200.000
SUBTOTAL MANO DE OBRA				17.701.500	

EQUIPO Y TRANSPORTE:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	Grúa	h	20	110.000	2.200.000
	SUBTOTAL EQUIPO Y TRANSPORTE				2.200.000

SUBTOTAL	32.021.800
IVA (16%)	5.123.488
VALOR TOTAL	37.145.288

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2016/03/14 Hora: 16:47 CAMARADE COMERCIO Número de radicado: 0013623443 - SISSBA Página: 1 DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

Código de verificación: jXkocaVkiapyqjRa Copia: 1 de

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE:

SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA

LIMITADA SINEC LTDA

MATRICULA:

21-060222-03

DOMICILIO:

MEDELLIN

NIT

890929596-5

CERTIFICA

Fecha de Renovación: Marzo 31 de 2015

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Transversal 15 No. 79 120 INT 205 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por escritura publica No. 438, otorgada en la Notaria 7a. de Medellin, en marzo 1o. de 1982, inscrita en esta Camara de Comercio en marzo 3 de 1982, en el libro 90., folio 70, bajo el No. constituyo una sociedad de responsabilidad Limitada, denominada:

SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA LTDA. SINEC LTDA.

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual Lugar y fecha: Medellín, 2016/03/14 Hora: 16:47

Número de radicado: Medellin, 2016/03/14 Hora: 16:47

Número de radicado: 0013623443 - SISSBA Página: 2



Código de verificación: jXkocaVkiapyqjRa Copia: 1 de 1

CERTIFICA

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Nro. 465, de febrero 28 de 1983, de la Notaria 7a. de Medellín. Nro. 448, de febrero 22 de 1986, de la Notaria 7a. de Medellín. Nro. 3.120, de mayo 31 de 2006, de la Notaría 29a de Medellín.

CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta marzo 01 de 2081.

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: Que el objeto de la sociedad versara sobre lo siguiente: a) El estudio, diseño, planeacion, contratacion y ejecucion de obras de Ingenieria electrica y electronica, Publicas y Privadas; prestacion de servicios tecnicos en los diferentes campos de Intenieria Electrica y electronia, la asesoria y de interventoria obras; c) La realizacion de trabajos, estudios y proyectos en materia de redes de energia y de comunicaciones rurales y urbanos; produccion y construccion de todo tipo de accesorios, equipos y maquinaria relacionados con las obras de ingenieria electrica electronicas; e) La compra y venta de todo tipo de equipos, maquinarias, instalaciones, materiales y demas elementos empleados como auxiliares o destinados a las obras de ingenieria electrica y electronica, o en general, relacionados con ellas; f) En desarrollo de sus actividades la sociedad podra adquirir, dar o tomar en arrendamiento, gravar o limitar el dominio y explotar comercialmente, todo tipo de equipos y maquinaria relacionados con su campo de accion, y enajenarlos cuando lo considere conveniente; q) El Establecimiento de talleres para la reparacion y construccion de equipos; h) importacion de equipos y materiales electricos y electronicos, lo mismo que la representacion de compañías nacionales y extranjeras y ejercicio de cualquier actividad afin; i) Tomar dinero en mutuo, constituir garantia sobre activos muebles o inmuebles, celebrar operaciones financieras que permitan adquirir fondos u otros activos necesarios para desarrollo de la empresa; j) Contratar la ejecucion de trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativos de contratacion y celebrar otros actos o contratos escritos relacionados con el desarrollo de la empresa. Entre otras actividades, tambien podra la empresa: a) Invertir cuando su exceso de liquidez se lo permita, en toda clase de valores e instrumentos negociables; b) Comprar y vender toda clase de bienes raices, bien sea para el uso de sus establecimientos, depositos o sitios de trabajo o como inversion constitutiva de sus activos fijos, los cuales podra enajenar a titulo oneroso.

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2016/03/14 Hora: 16:47 CAMARA DE COMERCIO Número de radicado: 0013623443 - SISSBA Página: 3

Código de verificación: jXkocaVkiapyqjRa Copia: 1 de 1

CERTIFICA

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:

NRO. CUOTAS VALOR NOMINAL

SOCIAL

\$10.000.000,00 10.000

\$1.000,00

CERTIFICA

SOCIOS

NRO. CUOTAS TOTAL APORTES

EUGENIA MARIA FRANCO D. ALVARO JOSE ARRIOLA R.

5.000,00 \$5.000.000,00 5.000,00 \$5.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTACIÓN LEGAL.

GERENTE: Que el Gerente es el Representante Legal de la compañía para todos los efectos. Tendra un Suplente, el Subgerente, quien lo representara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y en los actos en los que aquel este impedido para actuar.

CERTIFICA

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALVARO JOSE ARRIOLA RESTREPO DESIGNACION	70.102.338
SUBGERENTE	EUGENIA MARIA FRANCO DUQUE	32.544.737

Por escritura pública número 3120 del 31 de mayo de 2006, de la Junta de Socios registrada en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2006, en el libro 9, bajo el número 5565.

DESIGNACION

CERTIFICA

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: El Gerente o quien haga sus veces, tendra las siguientes funciones limitadas a transacciones no mayores de 1.250 SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente.)

- a) el uso exclusivo de la firma social;
- Enajenar a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles darlos en arrendamiento, prenda o hipoteca, lo mismo que alterar forma de los bienes raices por su naturaleza o destino;

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOOUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual Lugar y fecha: Medellín, 2016/03/14 Hora: 16:47

Número de radicado: 0013623443 - SISSBA Página: 4

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Código de verificación: jXkocaVkiapyqjRa Copia: 1 de 1

- c) Abrir y mover cuentas bancarias;
- d) Dar y recibir en mutuo sumas de dinero;
- Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y firmar toda clase de titulos valores, negociar esta clase de instrumentos, cobrarlos, pagarlos, etc.;
- f) Conferir mandatos judiciales y extrajudiciales;
- g) Celebrar y/o ejecutar todos los actos y contratos licitos, civiles o de comercio, que tiendan al desarrollo cabal del objeto y fines propios de la compañía.

CERTIFICA

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS **ESTATUTOS:**

sociedad no podra constituirse garante de obligaciones y caucionar las suyas propias salvo que de ello reportare algun provecho, lo que corresponde decidir a la Junta de Socios.

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

Transversal 15 No. 79 120 INT 205 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

sinec@une.net.co

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2016/03/14 Hora: 16:47 CAMARADE COMERCIO Número de radicado: 0013623443 - SISSBA Página: 5 DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Código de verificación: jXkocaVkiapyqjRa Copia: 1 de 1

Que la sociedad registro como direccion para recibir notificaciones judiciales la siguiente: Cra. 81B No. 51-24 Medellín. (Paragrafo. articulo 320 C.P.C.)

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, por una sola vez y en un plazo no mayor a 30 días contados desde el momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal



2 Concepto 1 | 3 |Actualización de cércio

1. Nilmano de formedado

14272004832



to the contraction of the annual contraction of the	
Numero de Identificación Eribotano (N-1). Solida Cineculos sections (N-1).	ger in 1915 - 14. Buzon electronico
1	1 1
the company of the co	NTIFICACION
\$24 Tapo de zentrouvente. 25 Tapo se incuariorere { Persona jurídica	25 Número da identificación (22 Fecha expedicion
the complete control of the control	and the control of th
Lugai dh'expensoón 28 Pais Jis Deparaments.	36 Wind Add uneighte
	والمراجع والمناشر والمناز والمنازي والمنازي والمنازي والمنازي والمنازي والمنازي والمنازي والمنازي والمنتاج
23. Primor apolitido 32. S. cresco apolitico 35. S.	famor sembre 34. Once monthles
th Nembrisonal	and the second of the second o
ISERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA LIMITADA SINEC LIDA	
33 Nombre carnerou.	- 37 fees
SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICIA LIMITADA SINEC L'IDA	.37
the state of the second of the	bicación
-R State (199 Departamento	C Onderi Sondipis
CCLOMBIA 11 8 9 SAnticipica	0.5 Medelin 0.0.1
4). Ore-eklár prírabal	
TV 15 79 120 IN 205	
42 Connected 4 - Application spring 44 Text for	70.7 [45.1elefona 2
sinec@une.net.co	4 1 3 4 2 3 8 4 5 5 6 7 3
CL4	SIFICACION
Actividad aconômica	• «темпен ченичен не н
Actividad principal Actividad secundaria	Otras actividades
46 Coorgo. 47 Fecha inicio addividura de Coorgo: 49 Fecha inicia addisso del	50 Cologo 1 2 51 Chago confidentación
7 1 1 0 1 9 8 2 0 3 0 1 .	
ResponseR	es, Calidades y Atributos
1 2 : 4 5 6 7 8 9	10 11 12 13 14 15 16 17 18
53 Congo: 5 7 9 1 1 1 4 3 5	and the same of th
, the state of the	and the control of th
Ob- Impto, renta y compil, regimon, ordinario	
97- Rotención en la fuente o titulo de irenta	
: 39- Retención en la fueme en el impuesto subre las ye	
11- Venins régimen comàn	
14- latormante de exogena	
35- Impuesto sobre la renta para la equidadKE:1	
Usuarios aduaneros	Exportadores
	* S * S * S * S * S * S * S * S * S * S
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	55 Forma - 58 Tipo Servicio 1 2 3
54 Codept : I the second of th	57. Mode Transport Control of the Co
	58 CPC 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
rara uso ex	clusivo de la DIAN
59 Arrexest St. 1 NO . X	0 61 Fector 2 0 1 4 0 1 0 9
us información confereda en la formación, será o priero à distrite quen às suscribe y ca	Sin penutro de las verticas entres que la DAN elisare
e vala mandia, como sporetro dicatamente la liva rosti o di profesione di la estre un localismo del basedad al describiad de que maurra podrá der sinacionad l	Firms autorgata:
Amorás 19 Desneys∰∰o de Noviembre de 2013	
The delical factor of the second of the seco	964, Monthin MORENO RODRIGUEZ FLOR ALBA
Many Krink.	985 Cargo: Gestor II
1/1/2011 - CONTON	
y planer kan sa militan in mining disenter and planer and a transfer of the same of the company of the same and a same an	⁸ / ₂ And Andrew Port 1977 1977 25 12 39 4671